

### **Alertan por venta de vinagre mortal**

El producto fue encontrado en Cochabamba, camuflado entre marcas legales.

En Cochabamba se detectó la comercialización de vinagre sintético, capaz de causar daños mortales al organismo. En La Paz, las autoridades afirman que, en los controles cotidianos, hasta el momento no se hallaron irregularidades en este producto.

El jefe de la Unidad de Sanidad Ambiental del Servicio Departamental de Salud cochabambino, Jorge Conde, en un operativo realizado el miércoles en el mercado La Pampa, halló más de 200 paquetes de vinagre sintético, cada uno con 20 unidades, en varios puestos de venta.

Este producto se constituye en un riesgo para la salud, debido a que es elaborado con ácido acético, un producto sintético derivado del petróleo, cuyo consumo puede causar hemorragias, problemas en la piel, daños en los riñones y asma, entre otras enfermedades, además de favorecer la generación de cáncer.

Los productos decomisados no contaban con el registro sanitario o tenían un registro falso o una marca falsificada. El vinagre sintético se vendía a precios bajos a diferencia de las marcas garantizadas.

El ácido acético brinda el sabor y olor agrio al vinagre, a diferencia del que se obtiene a través de la fermentación natural de alimentos como frutas o verduras, e implica la acción de bacterias.

El intendente de El Alto, Rafael Cáceres, informó que en esa ciudad, en los controles diarios que realiza su personal, no se reportó el hallazgo de este tipo de producto. "No hay ni un caso", afirmó la autoridad.

Mientras que en La Paz, el intendente municipal, Mauricio Ruiz, señaló que no se conocen casos similares. Las autoridades coincidieron en que los controles se dan con frecuencia, en todo tipo de alimentos.

### **Los Tiempos**

#### **Vuelve desabastecimiento de harina en el mercado local y precios suben**

En la semana que concluye el mercado de Cochabamba sufrió un progresivo desabastecimiento de harina, que llegó a incrementar el precio del producto importado de 315 a 330 bolivianos el quintal de 50 kilogramos, denunció la Federación de Panificadores de Cochabamba (Fedepaco).

En algunos casos, algunos comerciantes están vendiendo hasta en 335 el quintal de reconocidas marcas de harina argentina, ante la mirada pasiva de la Intendencia Municipal, que actúa con todo rigor imponiéndonos multas de hasta 500 bolivianos en las inspecciones de nuestras panaderías, comentó el presidente de la Fedepaco, Freddy Cuentas.

Dependiendo del lugar y las marcas Cañuelas, Victoria, Estupenda, Adelia María, Carcaraña, Viada y Pampeano, se comercializa el quintal de harina argentina en un rango de 315 hasta 330 bolivianos, porque existen muchas restricciones de importación en la frontera con Argentina, comentó el tendero de la calle Lanza, Sacarúa Ortuño. Varias amas de casa, como Paulina Camacho de la zona Las Cuadras, denunciaron que en una mayoría de las tiendas, los comerciantes optaron por vender a granel a 22 bolivianos la cuartilla y 88 bolivianos la arroba.

"Muchas amas de casa estamos sufriendo pues, porque hemos decidido hacernos pancito en casa, ya que el pan que nos venden en las panaderías o el mercado, es realmente muy pequeño y no deben pesar ni 40 gramos, cuando el peso real debe ser 60 gramos", comentó, a tiempo de demandar la intervención de la Intendencia Municipal en el control de gramaje y calidad.

Al respecto, el Presidente de la Fedepaco lamentó que hasta la fecha, a dos semanas de haber suscrito el acuerdo, el Ministerio de Desarrollo Productivo no haya honrado el compromiso de entregar 2.000 quintales adicionales a los 17.600 que mensualmente reciben, agravando la situación del sector.

## **Censo agropecuario no considerará la propiedad**

El próximo Censo Agropecuario no tomará en cuenta la consulta sobre la propiedad agraria que ostenta una persona, aseguró el presidente Evo Morales en respuesta a algunas preocupaciones de productores agropecuarios.

El Jefe de Estado dijo que, junto a la ministra de Planificación del Desarrollo, Viviana Caro, se decidió retirar esta pregunta de la boleta del Censo Agropecuario, que aún no tiene definida la fecha.

“Algunos dijeron, no podemos hacernos registrar nuestra propiedad, también tienen razón, pero he escuchado esa preocupación de los productores agropecuarios y se ha retirado de la boleta, no va a estar la propiedad, (...) aquí no vamos a crear celos y la Ministra de Planificación acordó para que no entre la consulta de la propiedad, eso se descarta”, informó desde Santa Cruz.

La semana pasada se realizó una reunión entre los representantes de los sectores agropecuarios y ganaderos con las ministras de Planificación del Desarrollo y la de Desarrollo Rural. Como resultado de este encuentro surgió el cambio de fecha del Censo Agropecuario, que inicialmente debía llevarse a cabo entre el 1 de septiembre y el 15 de octubre.

El Censo Agropecuario recopilará información sobre la actividad productiva, tanto agraria, como ganadera, forestal y piscícola, además del uso de los suelos, del agua para riego, de insumos agrícolas. Estos datos servirán para el diseño y ejecución de políticas.

“Cómo conocer donde hay más producción, qué producción, qué hay que hacer en algunos temas (y) qué hay que hacer para producir mejor todavía (...). Que algunos dirigentes políticos se opongan al Censo Agropecuario es estar en contra del departamento de Santa Cruz”, manifestó.

## **Evo dice que las licencias ambientales perjudican**

Con la propuesta de que la licencia ambiental sólo sea gestionada y obtenida para proyectos grandes, el presidente Evo Morales se dirigió al país, en el acto de recepción de proyectos para el programa Mi Agua III, en Santa Cruz. Expresó además su molestia contra el hecho de que éstas sean un requisito para proyectos destinados a extender los servicios básicos, como la construcción de hidroeléctricas.

Morales señaló que “para servicios básicos no debería exigirse licencia ambiental, esto perjudica, está bien para grandes proyectos, para exploraciones, es una tarea y obligación (...) en vano nos perjudicamos (...). No faltan algunas instituciones fundamentalistas que con el tema del medio ambiente que hacen lío. En el fondo perjudican a la población”.

Para garantizar estos servicios básicos de energía y agua, el Presidente defendió la construcción de hidroeléctricas y termoeléctricas, a las que se oponen —dijo— algunas organizaciones no gubernamentales.

“Como Estado, hay que garantizar energía y eso es con nuevas hidroeléctricas, termoeléctricas con energía eólica, con datos que tenemos podemos poner en Roboré, otro en Potosí, en Sajama, hay estudios preliminares de que daría resultados (...), pero no quieren que se explote, ni explote ni que se construya”, dijo.

## **Organizan foro sobre seguridad alimentaria**

La biotecnología en Latinoamérica, su importancia en la contribución a la seguridad alimentaria y su marco regulatorio en Bolivia son los principales temas que se debatirán el miércoles 4 de septiembre en el 4to. Foro “Seguridad Alimentaria con Agrotecnología”, organizado por la Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios (APIA) y auspiciado por Croplife Latinoamérica, Anapo y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

El evento se realizará en la ciudad de La Paz con el objetivo de generar un espacio de diálogo sobre la importancia de la investigación y adopción de nuevas tecnologías agrícolas, orientadas a la seguridad alimentaria, con la participación de expertos nacionales y extranjeros, autoridades y funcionarios de gobierno del sector productivo y agrícola, empresarios, comunidad académica,

líderes de opinión y organizaciones de la sociedad civil, informó el presidente de APIA, Marcelo Traverso.

“La sinergia entre las políticas públicas del país y las tecnologías agrícolas desarrolladas para tener mayor eficiencia en la producción agropecuaria permitirán que la región no tenga problemas de hambre y cuente con una seguridad alimentaria real, frente a las consecuencias del calentamiento global”, sostuvo la autoridad.

## **La República**

### **Perú: Finaliza paro: Ministerio de Agricultura y cafetaleros suscriben acuerdo**

El ministro de Agricultura, Milton Von Hesse, anunció que luego de varias horas de reunión finalmente se llegó a un acuerdo entre el Ejecutivo y los representantes de los cafetaleros. En tal sentido, se procedió a la suscripción de un acuerdo que consiste en apoyo del Gobierno a los productores de café afectados por la roya a través de créditos.

Explicó que se han creado dos mecanismos de financiamiento, una consistente en la compra de la deuda de los cafetaleros que vieron afectados sus cultivos por la roya, así como el otorgamiento de una línea de crédito orientada directamente a financiar la renovación de plantaciones de café con la respectiva asistencia técnica. “Solo así, sentaremos las bases en medio de esta crisis y se permitirá el despeque del sector cafetaleros”, indicó.

En otro momento, el titular de Agricultura sostuvo que nunca fue su intención decir que los cafetaleros no eran gente de bien. “El Gobierno reconoce que los cafetaleros representan un modo de vida relacionados con el principal cultivo del país. El café ha sido una principal herramienta de paz y desarrollo para el Perú”, dijo.

Como se sabe, alrededor de las 11 de la mañana, el ministro recibió a los dirigentes en la sede de La Molina del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), para darle una solución al reclamo de los cafetales, quienes expresaron que la partida de 100 millones de nuevos soles del Poder Ejecutivo a combatir esta plaga llegaba a destiempo.

Isaac Porras, presidente de la Confederación Nacional de Cafetaleros, dijo en horas de la mañana que el dinero es otorgado recién, cuando hace tres meses tocaron la puerta del Gobierno para darle solución a este problema que hoy les afecta. Sin embargo, tras la firma del acuerdo y la suscripción de una resolución ministerial que será publicada mañana en el Diario Oficial El Peruano, Porras declaró que la paralización de los agricultores quedó suspendida.